

---

## INFORME DEL GERENTE GENERAL

---

A los Accionistas de  
**INSTITUTO DE ENDOSCOPIA DEL APARATO DIGESTIVO, COLOPROCTOLOGÍA Y  
CIRUGÍA S. A. IENADCOCI**

En mi calidad de Gerente General cumpliendo con lo dispuesto en los estatutos sociales, resolución de Junta General de Accionistas y la Ley de Compañías pongo a su disposición el informe de gestión y adjunto los estados financieros con fecha de corte al 31 de diciembre del 2016 de la compañía INSTITUTO DE ENDOSCOPIA DEL APARATO DIGESTIVO, COLOPROCTOLOGÍA Y CIRUGÍA S. A. IENADCOCI.

La sociedad ha cumplido oportunamente con todos los pagos de impuestos exigidos por la ley y en lo referente al personal no hemos contratado personal en relación de dependencia por tener baja gestión operativa y hemos trabajado en forma eventual con personal externo por así requerirlo las operaciones de esta inversión.

Todas las disposiciones acordadas y estipuladas por la Junta General de Accionistas se cumplieron a entera satisfacción. Según los Balances ustedes podrán observar que durante el ejercicio económico 2016 la empresa ha reportado una utilidad neta por el valor de US\$ 11.256,75 gracias a la actividad operativa ejecutada durante el año 2016.

Para información detallada de los resultados y de la gestión administrativa de la Compañía, ruego a los Accionistas, remitirse al Balance General y al Estado de Pérdidas y Ganancias, puestos a consideración, los mismos que demuestran claramente la situación económica y financiera de la Compañía.

Agradezco a los Accionistas y a los demás colaboradores por la confianza, cooperación y respaldo durante mi administración.

Atentamente,



Dr. Francisco Abarca Aguilar  
Gerente General

Guayaquil, abril 12, 2017